



**EXpte. 151CM.22, OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO CULTURAL LA ANTIGUA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.-**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 22/07/22**

Salón de Plenos municipal, Plaza de España 1, a las 10:00 horas del día de la fecha.

Asistentes:

**PRESIDENTE**

D. Ignacio Candela Maestu, Director General de Urbanismo

**SECRETARIO**

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

**VOCALES**

D. Juan Manuel Galán Flores, suplente del Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contratación

D. Francisco García Blázquez, Técnico de Urbanismo

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** Lectura y aprobación acta sesión anterior

**SEGUNDO:** Dar cuenta informe técnico valoración ofertas técnicas sometidas a juicio de valor (sobre B)

**TERCERO:** Apertura archivo electrónico C

**SE EXPONE**

**PRIMERO:** Lectura y aprobación acta sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, previamente adjuntada a la convocatoria de la sesión de hoy, dándose por enterados los miembros asistentes de la mesa.

**SEGUNDO:** Dar cuenta informe técnico valoración ofertas técnicas sometidas a juicio de valor (sobre B)

Se trae a la mesa de contratación informe técnico de valoración de mejoras respecto a oferta técnica contenida en sobre B, suscrito por el técnico municipal D. Francisco García Blázquez, contenido en documento de 11 páginas y con fecha de firma electrónica 19/07/22, que se incorpora al expediente y que se transcribe literalmente a continuación:

**“OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO CULTURAL LA ANTIGUA**



**VALORACIÓN CRITERIOS NO MATEMÁTICOS -**

Visto el informe técnico adjunto, donde se valora y evalúa las ofertas presentadas, se adjunta el resumen final de la puntuación

OFERTAS

EMPRESAS	MEJORAS CALIDADES	MEJORAS DE OBRA	PUNTOS TOTAL
<b><u>AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU,</u></b>	2,53	7,32	9,85
<b><u>IMESAPI S.A.</u></b>	2,31	1,91	4,22
<b><u>AVAQUS EMÉRITA, S.L.U.</u></b>	3,59	4,03	7,62

Mérida, de 19 de julio de 2022

EL TÉCNICO

**SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

**VALORACIONES**

**OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO CULTURAL LA ANTIGUA**

**INFORME**

Aplicando los baremos de puntuación contemplados en el apartado del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso y criterios adoptados por la Mesa de Contratación, se informa sobre:

**1,- Mejoras en las calidades de los materiales, sobre el proyecto Presentado, debidamente valoradas de acuerdo a los precios del proyecto o a los precios de la Junta de Extremadura, en caso que no estuvieran en proyecto. Máximo 10 puntos.**

Cada mejora tendrá un máximo de 2,5 puntos. Hasta un máximo de 10 puntos

Dadas las características diferenciales entre las mejoras propuestas por cada empresa y sus importes, se considera que no pueden valorarse comparativamente, tal y como se establece en la oferta. Es por ello, que se ha tomado el criterio de considerar cada mejora de manera individual, considerando que el importe necesario para que pueda estimarse un valor de 2,5 puntos al presupuesto de mayor valor de todas las mejoras presentadas, siendo el mayor valor el de 11.550,00 €, siendo la puntuación de las demás ofertas una regla de tres.



EDUSI de Mérida

**Mérida Central**

De la misma manera, se considera que aquellas mejoras injustificadas, no valoradas o innecesarias, no se admitirán, así como aquellas a las que se esté dando un precio unitario sustancialmente diferente al establecido en proyecto o en los precios asimilables a los que figuran en el mismo.

Por todo ello, se consideran las siguientes mejoras en cada empresa:

**AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU,**

**PEM                      PUNTOS                      TOTAL**

**1) MEJORA**

Teniendo en cuenta la inexistencia de un Plan de Control de Calidad en el proyecto, Al-Senera Obras y Servicios SLU propone incorporar uno para garantizar la mejora de la calidad de los materiales usados en obra.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

**3.942,40 €                      0,85 puntos**

**2.- MEJORA**

Debido a que los paneles sándwich prescritos en proyecto en varias actuaciones son con alma de aislamiento de espuma de poliuretano, se propone como mejora de calidad la sustitución de este aislamiento por lana de roca, siendo un panel sándwich de características similares, pero con un mejor comportamiento y clasificación a fuego, según Código Técnico de Edificación

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

**1.518,80 €                      0,33 puntos**

**3.- MEJORA**

Debido a que la rehabilitación integral, genera residuos por demoliciones y como criterio de sostenibilidad, Al-Senera Obras y Servicios SLU propone como mejora de la calidad de los materiales empleados, utilizando rellenos de material reciclado de la demolición, previa clasificación, molienda y selección, a ser posible de la propia obra o suministro de los mismos ya tratados de planta gestora autorizada. En los enchachados de la pista multideportiva de la urbanización.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

**5.078,02 €                      1,10 puntos**

**4.- MEJORA**

Debido a que el proyecto incluye la iluminación interior de las zonas donde interviene, con lámparas convencionales, se propone como mejora de la calidad de la sustitución iluminación por equipos LED.



**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.136,55 €

0,25 puntos

**IMESAPI S.A.**

<u>PEM</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>TOTAL</u>
------------	---------------	--------------

1,- MEJORA

Incorporación de fibra de polipropileno al pavimento de hormigon impreso, con una cantidad de 3kg/m3 de hormigon. con el fin de dar mas resistencia al hormigón al igual que el aumento del espesor medio del mismo de en 2cms hasta alcanzar los 12cms.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

6.502,50 €

1,41 puntos

2,- MEJORA

Aplicación en fachadas de revestimiento flexible a micro fisuras, impermeable y transpirable en fachadas.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.570,80 €

0,34 puntos

3,- MEJORA

aplicación de pintura Bruguer diploma con aditivo anti moho lavable. en interiores.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.782,00 €

0,39 puntos

4,- MEJORA

colocación de lámina de polietileno de 0.3mm como barrera antihumedad entre la solera y la capa de bolos

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

305,90 €

0,07 puntos

5,- MEJORA

m2 aplicación de mortero hidrofugo en los revestimientos con el fin de garantizar la traspiración. mediante la incorporación al mismo de aditivos



EDUSI de Mérida

Mérida Central

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

462,00 € 0,10 puntos

**AVAQUS EMÉRITA, S.L.U.**

**PEM PUNTOS TOTAL**

1) MEJORA

Se propone un modelo de butaca superior a la prescrita en el proyecto de ejecución, el modelo propuesto tiene los costados de madera lo que la hace más confortable y cálida.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

11.550,00 € 2,50 puntos

2,- MEJORA

Con destino a las personas con dificultad auditiva, y en previsión de la inmediata o futura instalación de un bucle de inducción magnética en alguna zona de la sala, se propone la identificación de cuantas butacas sean dedicadas a este fin, para ello se colocaran en las butacas designadas un placa identificativa.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.680,00 € 0,36 puntos

3,- MEJORA

Se propone sustituir los 10 Focos PC 100 w, unidad de proyecto 7.15.1, por Focos PC LED 250 w RGBWA.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

850,00 € 0,18 puntos

4,- MEJORA

Se propone sustituir los 8 Focos Recorte 25/50 575 w, unidad de proyecto 7.15.6, por Focos Recorte LED 200 w RGBWA 25/50.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

600,00 € 0,13 puntos

5,- MEJORA

Se propone sustituir los 10 Focos Par 64, unidad de proyecto 7.15.4, por Focos Par LED 25 grados Dallas 210 Audibax RGBW.

**Conclusión:** Mejora aceptada.



350,00 € 0,08 puntos

6) MEJORA

Se propone sustituir la mesa de sonido Yamaha MG24X, unidad de proyecto 7.16.1, por una Mesa de sonido digital Behringer X32 compact, con ella podemos manejar todo el sonido desde una tablet y disponemos de una matriz digital para controlar hasta 40 canales de entrada y 16 salidas. Además hoy en día es de las mesas más usadas por todas las compañías de teatro.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

735,00 € 0,16 puntos

7,- MEJORA

Se propone sustituir el Cajetín de 12 entradas y 4 salidas, unidad de proyecto 7.16.3, por un módulo digital Behringer S16 con 16 entradas y 8 salidas más cable rj45 de conexión digital con la mesa. De esta forma evitamos la instalación de una manguera analógica pesada y gruesa desde el control de sonido hasta el escenario, estas mangueras analógicas fallan con mucha facilidad.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

348,00 € 0,08 puntos

8,- MEJORA

Se propone sustituir los 2 Micros de mano AKG PW45, unidad de proyecto 7.16.5, por Micros XSW de Sennheiser. Es la primera marca a nivel mundial de microfonía inalámbrica, su sistema diversiti hace escanear el ambiente en busca de frecuencias que no funcionen bien y elige la más aislada para no tener interferencias.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

220,00 € 0,05 puntos

9,- MEJORA

Se propone sustituir los 2 Micros de solapa AKG WMS40, unidad de proyecto 7.16.6, por Set de petaca y diadema Sennheiser. Los micros de solapa suelen utilizarse en platos de TV donde prácticamente no hay que amplificar la señal por ningún tipo de altavoz, para escenarios y teatros se utilizan normalmente las diademas que están siempre a la misma distancia de la boca y se mueven al unísono con nuestra cabeza.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

250,00 € 0,05 puntos



**2,- Mejoras de obra, con definición de aquellas cuestiones que puedan mejorarse debidamente valoradas de acuerdo a los precios del proyecto o a los precios de la Junta de Extremadura, en caso de que no estuvieran en proyecto.**

Cada mejora tendrá un máximo de 2,5 puntos. Hasta un máximo de 10 puntos

Dadas las características diferenciales entre las mejoras propuestas por cada empresa y sus importes, se considera que no pueden valorarse comparativamente, tal y como se establece en la oferta. Es por ello, que se ha tomado el criterio de considerar cada mejora de manera individual, considerando que el importe necesario para que pueda estimarse un valor de 2,5 puntos al presupuesto de mayor valor de todas las mejoras presentadas, siendo el mayor valor el de 4.345,88 €, siendo la puntuación inferior una regla de tres.

De la misma manera, se considera que aquellas mejoras injustificadas, no valoradas o innecesarias, no se admitirán, así como aquellas a las que se esté dando un precio unitario sustancialmente diferente al establecido en proyecto o en los precios asimilables a los que figuran en el mismo.

Por todo ello, se consideran las siguientes mejoras en cada empresa:

**AL-SENERA S.L.U.**

**PEM                      PUNTOS                      TOTAL**

1) MEJORA

Debido a que la obra se ejecuta en Mérida, con alto potencial arqueológico, se propone como mejora la contratación de seguimiento arqueológico durante 10 días en la fase de excavación en las actuaciones con cimentación.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

3.459,80 €    1,99    **puntos**

2,- MEJORA

Debido a que la obra se ejecuta en Mérida, con alto potencial arqueológico, en el caso de encontrarse restos de importancia, las excavaciones pudieran afectar a los mismos, con lo cual se propone como mejora de obra la instalación de los ascensores sin foso, con el fin de minimizar las excavaciones.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.574,65 €    0,91    **puntos**

3,- MEJORA



EDUSI de Mérida

**Mérida Central**

Se propone como mejora de obra la delimitación de la pista multideportiva con un encintado de bordillo como encuentro y transición con el resto de la urbanización y el pavimento de la pista multideportiva.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.003,80 € 0,58 puntos

**4,- MEJORA**

Debido a que la obra civil del armario actual se encuentra en estado precario, debido a un desplome por asentamiento con peligro de vuelco, se propone como mejora de obra, la demolición y reconstrucción del mismo, con acabado enfoscado y pintado.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.065,26 € 0,61 puntos

**5,- MEJORA**

Se propone como mejora de obra, la sustitución de la pintura pétreo exterior por pintura mineral a base de silicato potásico y pigmentos inorgánicos en solución acuosa, máxima adherencia y transpirable, para uso interior o exterior en fachadas, previa imprimación con solución de silicato potásico.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

4.345,88 € 2,50 puntos

**6,- MEJORA**

Se comprueba en visita girada "in situ" que una de las farolas y su báculo de la zona de actuación en la urbanización se encuentra golpeada, desplomada y girada. Se propone como mejora de obra la sustitución de dicha farola y su báculo.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.275,80 € 0,73 puntos

**IMESAPI S.A.**

**PEM PUNTOS TOTAL**

1) MEJORA



EDUSI de Mérida

**Mérida Central**

ud suministro e instalación de papelera tronco-prismática invertida de 0.28\*0.28 de boca, sobre pedestal, todo ello realizada de fundición dúctil, con cubeta interior desmontable, de chapa galvanizada y con la posibilidad de fundir un escudo voluntad en dos caras opuestas.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

609,28 € 0,35 puntos

**2,- MEJORA**

Ud. Suministro y colocación de banco de granito gris, con medidas 2.000x500x450 mm (largoxanchoxalto).

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

803,58 € 0,46 puntos

**3,- MEJORA**

Suministro e instalación de fuentes Dual en acero para agua potable, con dos grifos en cada fuente, uno de ellos con grifería ergonómica y a una altura accesible, incluso p.p. conexiones de abastecimiento, saneamiento y obra civil.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

950,00 € 0,55 puntos

**4,- MEJORA**

Suministro e instalación de de boca de riego totalmente equipada. e instalada. con una distancia máxima de conexión de 10m.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

950,00 € 0,55 puntos

**ÁVAQUS EMÉRITA, S.L.U.,**

PEM PUNTOS TOTAL

**1,- MEJORA**

Desmontaje de butaca existente, por medios manuales, incluso limpieza y retirada a pie de carga,



EDUSI de Mérida

**Mérida Central**

sin transporte a vertedero o dependencias municipales y con p.p. de medios auxiliares.

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.980,30 € 1,14 puntos

## 2,- MEJORA

**Levantado de pavimentos pegados de moqueta, PVC o goma, por medios manuales sin incluir la base soporte, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.**

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.524,60 € 0,87 puntos

## 3,- MEJORA

**Recrocido y nivelación de pavimento con pasta niveladora, medido en superficie realmente ejecutada. Según RC-16, condiciones del CTE, y las recogidas en el Pliego de Condiciones.**

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

1.311,20 € 0,75 puntos

## 4,- MEJORA

**Sistema de control de acceso completo en puerta principal, se incluye cerradura, perno de caída eléctrica, teclado control acceso RFID, fuente de alimentación y 10pcs, instalado y funcionando.**

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

645,00 € 0,37 puntos

## 5,- MEJORA

**Tabique sencillo autoportante formado por montantes separados 400 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm., atornillado por cada cara una placa de 15 mm. de espesor de alta dureza superficial, con un ancho total de 76 mm., banda acústica bajo los perfiles perimetrales y aislamiento con lana de roca en el interior de 45 mm, l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102043 y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.**

CUARTO CUADROS

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

739,38 € 0,43 puntos



**6,- MEJORA**

*Pintura plástica lisa mate en blanco, sobre paramentos horizontales y verticales, lavable dos manos, incluso mano de imprimación de fondo, plastecido y mano de acabado. CUARTO CUADROS*

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

334,48 € 0,19 puntos

**7,- MEJORA**

*Punto de luz sencillo realizado con tubo PVC corrugado de D=13/gp5 y conductor rígido de 1,5 mm<sup>2</sup> de Cu., y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, interruptor unipolar, totalmente instalado. Según REBT. CUARTO DE CUADROS*

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

20,68 € 0,01 puntos

**8,- MEJORAS**

*Plafón de aluminio lacado y vidrio templado, esmerilado y estirado en la parte interior, rejilla metálica y junta de estanqueidad, con lámpara estándar de 100 W, grado de protección IP44/clase II, i/lámpara. Totalmente instalado, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexiónado. Según REBT. CUARTO DE CUADROS*

**Conclusiones:** Mejora aceptada.

67,25 € 0,04 puntos

**9,- MEJORAS**

*Carpintería de aluminio lacado blanco con rotura de puente térmico, en puertas balconeras abatibles de 1 hoja para acristalar, menores o iguales a 2 m<sup>2</sup>. de superficie total, compuesta por cerco, hoja con zócalo inferior ciego de 30 cm., y herrajes de colgar y de seguridad, totalmente instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. Con un valor límite de transmitancia térmica Ulim (W/m<sup>2</sup>K) para el conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana, en función de la zona climática de invierno del municipio según CTE-DB-HE-1. CUARTO DE CUADROS*

**Conclusiones:** Mejora aceptada."

La mesa se da por enterada del informe aportado. Se hace la observación de que no consta la puntuación del licitador TDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS SL, indicándose que en la anterior sesión consta en correspondiente acta que no presentó oferta



EDUSI de Mérida

**Mérida Central**

técnica susceptible de valorar mediante juicio de valor; siendo así, se entiende que debe figurar como puntuación obtenida "0", en el apartado de mejoras y para el licitador indicado

TERCERO: Apertura archivo electrónico C

Por el secretario se da cuenta que habiendo sido anunciado el evento de apertura de pliegos en audiencia pública, no hay asistencia de persona/s interesadas en asistir presencialmente a dicho evento.

A continuación y previa identificación del presidente y secretario de la Mesa, se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico "C" de las empresas admitidas, reflejando el importe de sus respectivas ofertas económicas:

- AL SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU (B06610901): 384.798,71 € (318.015,46 de base + 66.783,25 de IVA)
- TDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS SL (B06704860): 409.758,62 € (338.643,49 de base + 71.115,13 de IVA)
- IMESAPI (A28010478): 376.640,33 € (313.752,34 de base + 65.887,99 de IVA)
- AVAQUUS EMERITA SLU (B06546915): 394.782,67 € (326.266,67 de base + 68.516,00 de IVA).

Respecto a la apertura de la documentación, en lo referente a la valoración de la huella de carbono, se hace constar que se procede a la misma sin entrar a valorar su contenido, quedando pendiente de informe posterior tal y como se reflejará en los acuerdos de la mesa.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO:** Acogerse al informe reflejado en el expositivo segundo, adoptando el mismo en toda su extensión y conclusiones. Se hace constar expresamente la inclusión en el mismo de la puntuación con valor "0" para la oferta del licitador TDS INGENIERÍA.

**TERCERO:** Dar traslado de la oferta económica y técnica contenida en sobre C al técnico municipal D. Francisco García Blázquez para que informe sobre la posibilidad de la existencia de bajas presuntamente anormales o desproporcionadas; de no existir, se le requiere para que redacte informe de valoración conforme a los criterios de adjudicación establecidos en PCAP.

**CUARTO:** Publicar la presente acta en PCSP y portal de licitación, condicionada a su aprobación en sesión posterior.

Sin más que añadir, por orden del Sr. Presidente se levanta la sesión.-

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO